



Delegación Territorial de Educación
y Deporte
IES ODIEL
Gibraleón

COMUNICADO DEL IES ODIEL A LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE EL INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2020/21

Estimadas familias:

El equipo directivo de este centro ha creído conveniente dirigirse a la comunidad educativa para informar sobre el inicio del curso 2020/21 y la situación derivada del Covid-19.

El 6 de julio de 2020 todos los centros educativos recibimos instrucciones de la Viceconsejería de Educación y Deporte relativas a la organización de los centros docentes para el curso 2020/2021. Desde entonces, nuestro equipo está haciendo un gran esfuerzo por adaptar su contenido a las características de nuestro centro. Durante los meses de julio y agosto se ha llevado a cabo la realización de un Protocolo homologado para todos los centros andaluces y que se publicará para conocimiento de toda la comunidad educativa.

Para la realización de dicho Protocolo se ha contado con empresas en prevención de riesgos laborales, que han actualizado nuestro Plan de Autoprotección y nos han asesorado sobre determinadas medidas a adoptar. La señalética se ha encargado a una empresa especialista en esta cuestión.

El centro ha realizado obras para ampliar en dos aulas más al centro y se han realizado las correspondientes obras de reforma habituales (pintura de aulas, obras de reforma de patios, roturas, etc.). Además, se ha señalado todo el centro de conformidad con la normativa establecida y adoptando todas las medidas de seguridad que están en nuestras manos.

Una vez tengamos el documento COMPLETO Y APROBADO POR LA Comisión COVID del IES Odiel, se hará público en la web del centro.

Nuestra voluntad es ofrecer a nuestra Comunidad Educativa un entorno escolar lo más seguro posible, ya que apostamos por la presencialidad y la atención directa a nuestro alumnado.

Son muchas las dificultades de organización y adecuación, pero quizás la más importante sea compatibilizar la normativa vigente en materia de educación y las recomendaciones higiénico-sanitarias que aparecen en las instrucciones.

El 3 de septiembre la Vicesconsejería de Educación publicó la circular relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021. Desde entonces no hemos parado de readaptar todo el centro a esta nueva situación, de ahí el retraso que llevamos para el inicio de curso.

Las presentaciones del alumnado se realizarán en el calendario que se establezca a partir del 15 de septiembre. Y previo al inicio de curso enviaremos las nuevas normas que serán de obligado cumplimiento para todo el alumnado, familias y profesorado, para garantizar las máximas medidas de seguridad, si bien nadie puede descartar que se puedan producir contagios, al igual que en nuestra vida cotidiana.

Para su información y tranquilidad les indicamos brevemente las actuaciones que está realizando el centro y que serán explicadas detalladamente al alumnado y familias a su debido tiempo.

- A. Resulta muy complejo gestionar los denominados “*grupos de convivencia escolar*”, dada la optatividad de materias con las que cuentan secundaria y bachillerato. Sólo se podrán mantener estos grupos estables en los Ciclos de Formación Profesional y FPB.
- B. En la formación de grupos hemos intentado que su composición sea con el menor número posible de optatividad intergrupala. El alumnado ha sido separado en los dos edificios que cuenta el centro de forma que no se produzcan aglomeraciones en el interior y deberán seguir los caminos establecidos dentro del mismo.
- C. Se está trabajando para flexibilizar grupos en 1º y 2º de ESO cuya presencialidad es obligatoria y poder disminuir la ratio del alumnado. En 3º de ESO, 4º de ESO y bachillerato se está trabajando de forma semipresencial de manera que puedan asistir presencialmente la mitad de la clase. Se informará detalladamente de esta nueva modalidad.
- D. Se han habilitado 2 entradas al centro, una para el alumnado que tiene su aula en el edificio antiguo y otra entrada para el nuevo edificio. Habrá 3 puertas de salida.
- E. Aquel alumno/a que no lleve mascarilla no se le permitirá la entrada al centro.
- F. Es obligación de las familias no enviar a sus hijos e hijas al centro si se encuentran enfermos. Es su obligación controlar que lleven mascarilla y otras 2 en la mochila.
- G. Según el documento “*Medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud COVID-19*”, las familias estarán atentas al estado de salud y realizarán toma de temperatura del alumnado antes de salir de casa para ir al centro educativo.
- H. Es obligación del centro llamar a la familia de aquellos alumnos/as que se encuentren enfermos en el centro,
- I. También es deber de la familia comunicar al centro los posibles casos de COVID del alumnado, así como el centro tiene la obligación de activar el protocolo cuando seamos conocedores de algún caso COVID detectado en el centro e informar debidamente a las familias. El coordinador COVID será el Director del Centro.
- J. Los recreos serán diferenciados.
- K. Los usuarios/as del transporte escolar podrán acceder en un primer momento a la cafetería del centro hasta su apertura.
- L. Se va a disponer de toda la señalización necesaria para la entrada y salida, así como normas para el flujo de tránsito en los pasillos. En este sentido, se dispondrá de la cartelería informativa referente a las recomendaciones higiénico-sanitarias y se aprovisionará de material recomendado, jabón para lavado de manos, papel para secado de manos, desinfectantes y solución hidroalcohólica en todas las aulas.
- M. Según las citadas instrucciones, el uso de la mascarilla será obligatorio para todos los miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, personal de administración y servicios, familias...).

- N. La atención al público se organizará en horarios distintos a los de entrada y salida del alumnado siempre con cita previa solicitada a través de teléfono o correo electrónico en horario de 9:30 a 13:30 horas

Este documento es una primera información a las familias para que conozcan las actuaciones y el esfuerzo que está que está realizando la Dirección del centro para comenzar el curso en esta difícil y complicada situación. Todas las normas detalladas se publicarán cuando sean aprobadas y/o modificadas. Les recordamos que en la página web del centro se publican todas las noticias, para su mejor información: <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesodiel/>

Así mismo, les solicitamos una actitud comprensiva y esperamos que desde el ámbito familiar se produzca una concienciación colectiva de las normas con relación al Covid-19, ya que el cumplimiento de las mismas es esencial para la salud y seguridad de toda la comunidad educativa.

Aprovechamos esta ocasión para enviarles un cordial saludo.

El equipo directivo del IES ODIEL